

## La adolescencia: retos para la investigación y para la sociedad europea de cara al siglo XXI

Ferran Casas  
Universitat de Girona

*A lo largo de la última década, la adolescencia ha sido un tema de discusión política en distintos espacios europeos al más alto nivel. En una sociedad aceleradamente cambiante se percibe que la adecuada socialización de las generaciones más jóvenes constituye un reto socio-histórico que nos afecta a todos. Los cambios en que estamos sumergidos son tan plurales (demográficos, sociales, tecnológicos, económicos, políticos, etc.) que generan un amplísimo frente de nuevos dilemas éticos. La opinión de los ciudadanos de la Unión Europea se muestra preocupada por nuevos valores y destaca la preferencia por la responsabilidad en coherencia con dicha situación cambiante. Todo este macrocontexto psicossocial viene planteando nuevos retos teóricos y de investigación a la comunidad científica. De hecho las ciencias humanas y sociales han empezado a desarrollar nuevas líneas de investigación para comprender mejor las nuevas relaciones entre adultos y adolescentes y las nuevas culturas que emergen entre estos últimos, impulsadas por nuevas aspiraciones sociales compartidas por grupos más o menos amplios de la población joven. El desarrollo de técnicas e instrumentos que nos permitan comprender mejor la perspectiva del adolescente se hace más evidente si analizamos su relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dichas tecnologías comportan nuevos riesgos, pero también nuevas oportunidades, entre las que destaca la posibilidad de establecer nuevas formas de relación. La motivación que muestran los más jóvenes por las nuevas tecnologías constituye un gran reto a los investigadores aplicados para sugerir formas de maximizar las potencialidades latentes.*

*Palabras clave: adolescencia, tecnologías audiovisuales, comunicación, relación, responsabilidad, socialización.*

*In Europe, during the last decade, adolescence has been a subject of political debate at the highest levels. In an ever-changing society the so-*

*cialization of the youngest generations is perceived as a socio-historical challenges which involves all Europeans. The changes we are immersed in are so plural (demographic, social, technological, economic, political, etc.) that they generate a very broad range of new ethical dilemmas. Europeans express their concern about the emergence of new values; they stress their preference for responsibility, consistent with the changing situation. All this psychosocial macrocontext presents new theoretical challenges for the scientific community. Indeed, in the area of human and social sciences new lines of research are currently underway to understand more clearly the new relations between adults and adolescents, and the new cultures emerging among the adolescents, grounded in new social aspirations shared by groups of varying dimensions in the teenage population. The need for in-depth analysis of theories, techniques and instruments that allow us a better understanding of the adolescent perspective becomes clearer if we analyse its relation with the new information and communication technologies. These technologies present new risks, but also new opportunities, among which the most important is the chance to establish new forms of relations. The interest that the young generations show in these new technologies presents a great challenge to applied researchers who must suggest ways of maximizing the hidden potential of these new means of communication.*

*Key words: Adolescence, audiovisual technologies, communication, relationship, responsibility, socialization.*

La adolescencia ya no es sólo un tema de preocupación científica, o de los padres y madres, con motivo de la tónica crisis de relaciones con los adultos que frecuentemente conlleva. Por diversas razones, a finales del siglo XX, ha empezado a ser un tema de preocupación social y política. No fue por casualidad que la misma Conferencia de Ministros Europeos responsables de Asuntos Familiares, bajo los auspicios del Consejo de Europa, dedicara monográficamente su XXV sesión, celebrada en Viena del 16 al 18 de junio de 1997, al tema de la adolescencia.

La primera incomodidad que genera hablar de adolescencia es definirla. La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, por ejemplo, la incluye en su concepto de *niño*, que equivale a cualquier ser humano menor de edad legal, con lo cual se refiere a cualquier menor de 18 años, evitando delimitar diferenciadamente entre la infancia y la adolescencia. Los ministros europeos, por el contrario, decidieron referirse explícitamente a la adolescencia como el periodo de edad que va de los 11 a los 18 años.

Entre los temas tratados por los ministros, figuran los siguientes, que ya de por sí constituyen un primer flash de la amplitud y complejidad de la cuestión:

- La estructura de las familias con adolescentes y su situación económica. Familias monoparentales, inmigrantes y pertenecientes a minorías. Roles de padres y madres. Situaciones de separación y divorcio.
- La formación profesional de los adolescentes.
- Adolescentes afectados por fracaso escolar, absentismo escolar, exclusión social y falta de cualificación suficiente al dejar la escolaridad obligatoria.

- Adolescentes que viven en atención residencial.
- Valores y aspiraciones de los adolescentes. El reconocimiento que reciben de la sociedad.
- La creciente significación y riesgos de los media, particularmente de la televisión y de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- El tiempo libre de los adolescentes y su comercialización.
- La influencia de los grupos de iguales y de los ídolos.
- Los problemas educativos y de relación entre padres e hijos/as adolescentes. Cómo se comunica la información. Cómo se manejan los conflictos.
- La función educativa de la sociedad ante los adolescentes.
- Factores de riesgo para el desarrollo social, mental y físico de los adolescentes.

Los ministros elaboraron una amplia lista de conclusiones y un Comunicado Final de su Conferencia. En las mismas se destacaba la crucialidad de que nuestros países desarrollen más servicios eficaces de apoyo a las familias y a los propios adolescentes para manejar mejor las nuevas situaciones y los conflictos más frecuentes en las relaciones entre adultos y adolescentes.

Destacaron cuatro grandes temas que constituyen, a su entender, retos sociales de gran calado:

1. Conseguir que los padres compartan más tiempo (en calidad y cantidad) con sus hijos adolescentes, reconciliando mejor la vida laboral y profesional con la familiar, y abriendo mejores espacios de comunicación y afrontamiento de conflictos.

2. Facilitar a los padres habilidades y conocimientos para cumplir satisfactoriamente con sus responsabilidades paternas, sin coartar su libertad.

3. Conseguir mayor estabilidad económica para las familias con hijos.

4. Afrontar el desempleo juvenil.

También destacaron la crucial necesidad de facilitar la participación de los adolescentes en las decisiones sobre los temas que les afectan y la consulta de posibles soluciones a problemas que les conciernen, como formas de estimular su responsabilidad.

Y finalmente también destacaron las potencialidades de las nuevas tecnologías para aprovecharlas educativamente, tanto con los adolescentes, como con los padres.

En los organismos europeos, la preocupación por los adolescentes y los jóvenes tiene una destacada tradición que ha generado excelentes documentos técnicos, a veces mal conocidos y poco traducidos a actuaciones prácticas. La Conferencia Permanente de Poderes Locales y Regionales de Europa aprobó en su 27ª sesión, del 17 al 19 de marzo de 1992, mediante la Resolución 237, una excelente *Carta sobre la participación de los jóvenes en la vida municipal y regional*, entendiéndose como jóvenes en ese contexto, a cualquier persona a partir de los 14 años. El Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó en su 641º encuentro de Ministros Delegados, la Recomendación R(98)8 a los Estados Miembros sobre *La participación de la infancia en la vida familiar y social*, en la que se entiende por infancia la minoría de edad, igual que en la Convención de Naciones Unidas.

Algunas de las preocupaciones expresadas en todos estos documentos tienen ciertos antecedentes comunes. Por una parte, la preocupación de los adultos europeos por educar en el valor *responsabilidad*, que quedó claramente destacada en el primer lugar de la encuesta que desarrolló el Eurobarómetro 34 (*Commission of the European Communities*, 1990). Por otra, y relacionada con este hecho, está la toma de conciencia de que participamos de una *sociedad aceleradamente cambiante*, en la que cada vez emergen más rápidamente situaciones nuevas ante las que se esperan conductas responsables, cuando resulta complicado plantearse educar en la responsabilidad ante *situaciones desconocidas* (*Council of Europe*, 1996). En tercer lugar se hace obvio que en nuestras sociedades industriales avanzadas (Inglehart, 1990) los adolescentes se han visto relegados de muchos *espacios sociales adultos*, en los que, si llegan a acceder, no se les deja generalmente asumir ningún poder ni responsabilidad, sometiéndoles a una moratoria social («ya llegarán a ser adultos el día de mañana», «son ciudadanos del futuro», con lo cual se les olvida como «ciudadanos del presente»), lo cual por una parte estimula la emergencia de *culturas juveniles o adolescentes* al margen de las adultas, y por otra desmotiva una participación social, potenciadora de la responsabilización, que los adultos no sabemos muy bien cómo estimular (Casas, 1998a). Estas culturas adolescentes a veces se expresan mediante la ocupación física o simbólica de espacios sociales: plazas de la ciudad en horarios en los que los adultos no van, discotecas, paredes con graffitis, espacios en Internet, etc.

Los autores que investigan los procesos modernos de socialización en nuestros países llevan años subrayando que, actualmente, la socialización infantil y adolescente depende básicamente de tres grandes agentes sociales: la familia, la escuela y la televisión. La televisión, no obstante, ha dejado de ser «simplemente televisión» y ahora debemos hablar también de las *nuevas pantallas* (Barthelmes, 1991; Casas, 1993; 1998a; 1998b; 1999).

Más recientemente, distintos autores europeos están señalando la posibilidad de que hayamos infravalorado las relaciones entre iguales. Parece que la televisión y las nuevas tecnologías juegan un papel importante, e incluso creciente, influyendo sobre los niños y jóvenes europeos entre los 6 y los 16 años a través de las relaciones que mantienen con los compañeros de su misma edad (Suess *et al.*, 1998).

Las nuevas tecnologías han llegado tanto a los hogares como a las escuelas. Tanto padres como profesores se enfrentan a nuevos retos en su relación cotidiana con los niños y niñas. Se ha dicho que la opinión pública europea se ha posicionado en una especie de *determinismo binario* en relación con las nuevas tecnologías: *Optimistas versus pesimistas* (Sefton-Green, 1998). Los optimistas creen que los ordenadores (y otros recursos tecnológicos) mejorarán nuestra calidad de vida y facilitarán la comunicación global. Por su parte, los pesimistas opinan que habrá un mayor control sobre nuestras vidas y que todo esto nos conduce a la deshumanización.

Muchos padres y maestros sienten que están perdiendo su autoridad, no sólo porque no se consideran cualificados o se resisten a cambiar los antiguos métodos de transmisión del conocimiento, sino porque los niños, niñas y adoles-

centes tienen acceso a una cantidad cada vez mayor de conocimientos a través de otros medios. Los jóvenes pueden acceder hoy a otras fuentes de instrucción, distintas de las que tradicionalmente los adultos creían controlar. Las ideas acerca de la autoridad que ejercen los padres sobre sus hijos está cambiando en Europa. Asimismo, existe la convicción de que la escuela está siendo destronada de la cumbre del árbol del conocimiento (Sefton-Green, 1998). Siempre se ha considerado la escuela como una de las principales puertas de entrada a la sociedad democrática; sin embargo, uno de los grandes interrogantes actuales es cómo se efectuará esta entrada en un futuro próximo.

La interacción entre los medios de comunicación y los grupos sociales deja entrever que nos hallamos ante nuevas culturas juveniles (Costa, Pérez Tornero y Tropea, 1996), e incluso ante *culturas adolescentes e infantiles* independientes entre sí, y difieren a menudo notoriamente tanto de la cultura de los adultos, como de lo que éstos esperan de las generaciones que les siguen.

Algunas nuevas tecnologías están generando *nuevos problemas de comunicación entre padres e hijos*. Según la perspectiva tradicional, los niños, niñas y adolescentes *aún no* cuentan con las mismas competencias y capacidades que los adultos. Sin embargo, hoy por hoy, es innegable que algunos están mucho más entrenados que los adultos para utilizar las nuevas tecnologías; incluso, a veces, los adultos no tienen suficiente información para hablar con ellos, que son quienes están más al día (Casas, 1998b).

De hecho se ha empezado a apuntar que debemos reflexionar seriamente sobre las tres situaciones que se observan cuando median las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs):

– Por una parte están los adolescentes que no tienen acceso a las mismas (pensemos en nuestra sociedad, pero pensemos también en los países en vías de desarrollo): se abren las puertas a nuevas formas de «analfabetismo», a nuevas exclusiones sociales.

– Por otra parte, están apareciendo conjuntos de adolescentes (e incluso de niños y niñas) que se socializan en las NTICs *al margen* de sus padres, y del diálogo con los mismos. Quizás algunos, incluso, al margen de la mayoría de los adultos.

– Un tercer conjunto se refiere a aquellos adolescentes que se socializan en el uso de las NTICs, así como en la interpretación de los problemas sociales de nuestro mundo (viejos y nuevos) acompañados por sus propios padres.

El segundo grupo, que a simple vista puede parecer irrelevante, se está mostrando en algunos estudios que, sorprendentemente, puede ser el más numeroso; al menos parece claro que puede serlo en el caso de los videojuegos (Casas, 1998b). A menudo, el resultado de intentar comunicarse al respecto produce importantes insatisfacciones en ambas partes, como aparece en los resultados de algunos estudios respecto del uso de ordenadores (Casas y Figuer, 1999).

Mientras, el tercer grupo, que se puede pensar que debe corresponder al de padres y madres más preocupados, de hecho incluye una amalgama de formas de dialogar sobre las nuevas tecnologías que distan mucho de ser igualmente apropiadas. Es posible que los seis usos sociales de la televisión que refirió Llull (1980) sean útiles también para analizar el conjunto de las NTICs:

- Se pueden utilizar como recurso ambiental, es decir, se pueden utilizar para hacer de «niñera».
- Se pueden utilizar para regular las actividades cotidianas, como componentes destacados de sistemas de premios y castigos.
- Se pueden utilizar para demostrar competencia o dominio.
- Se pueden utilizar para buscar o evitar el contacto con otras personas.
- Sus contenidos se pueden utilizar como herramientas para el aprendizaje social y para la adquisición de conocimientos.
- Se pueden utilizar para facilitar la comunicación, proponiendo temas de conversación a su alrededor.

No podemos analizar todos estos fenómenos sociales nuevos a partir de viejos esquemas. Se viene insistiendo en diversos espacios europeos, acerca de la necesidad de adoptar nuevas formas de relacionarnos con los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos. No podemos seguir considerándolos como esa categoría social de los *aún-no* suficientemente capacitados. Los cambios sociales y tecnológicos han planteado nuevas preguntas acerca de la *orientación de los cambios que realmente queremos en nuestras sociedades*, cuyas respuestas han suscitado en Europa nuevos *debates sobre los valores*. Algunos de ellos giran en torno a la socialización de los adolescentes. Pero habrá que tener en cuenta que ellos y ellas puede que estén en situación incluso privilegiada para desarrollar algunos de los cambios posibles, como por ejemplo en el establecimiento de nuevas formas de relacionarse y de comunicarse, nuevas formas de construir redes sociales. De hecho, sabemos perfectamente que estas situaciones ya se están dando, con sus oportunidades y con sus riesgos, nos gusten o no.

Las tecnologías audiovisuales, multimedia y otras tecnologías están influyendo en nuestra vida cotidiana, en nuestros estilos de vida, nuestra forma de disfrutar el tiempo libre y también en las formas de comunicarnos y relacionarnos con otras personas. Además, estimulan nuestras capacidades (cognitivas, sensitivas, emocionales, creativas) mediante distintas fórmulas: interactividad, realidad virtual, etc. Estas nuevas herramientas han introducido asimismo elementos nuevos en los debates académicos y epistemológicos: no sólo nos hallamos ante nuevas situaciones, sino que lo fantástico y lo virtual se han convertido en «realidad» porque podemos interactuar con ello y modificarlo (Munné y Codina, 1992). Además, pueden utilizarse para estimular, favorecer y experimentar de forma práctica valores importantes para el entendimiento y la cooperación internacional, como el respeto por la diversidad cultural y natural, la paz, la tolerancia, la democracia, etc.

Es evidente que estas nuevas situaciones y tecnologías entrañan también nuevos riesgos (Barkler y Perley, 1997). No podemos dejar de lado el aspecto negativo y la repercusión social negativa de determinadas innovaciones tecnológicas. Debemos trabajar aunados para impedir y evitar los riesgos. Se han evaluado, debatido y denunciado en numerosas ocasiones los efectos nocivos que produce la difusión de valores competitivos —que acentúan la rivalidad, la agresividad o la violencia— especialmente a través del cine y la televisión, en la socialización infantil, a veces con resultados contradictorios (Martín Serrano, 1990; Barkler y Perley, 1997). Parece haber bastante consenso acerca de que se

debería impedir especialmente la violencia y las violaciones de la dignidad y los derechos humanos; pero también parece como si nadie fuera capaz de parar las fuerzas fácticas que manejan los media.

Con los rápidos cambios en el consumo cultural del ocio por parte de los adolescentes han aparecido nuevos riesgos debido a la fascinación que sienten por las nuevas tecnologías. Algunos de estos riesgos están relacionados, por ejemplo, con el hecho de que se necesitan experiencias reales para desarrollar determinados aspectos de sus conocimientos y habilidades sociales, con la posibilidad de que disminuya en exceso su actividad física, de que aparezcan nuevas patologías psicológicas, de que cada vez escriban y lean menos, de que el terror o la violencia se vean sólo como simples e inocentes medios para impresionar a los compañeros, etc. Es obvio, sin embargo, que también han surgido nuevas oportunidades que no siempre estamos aprovechando al máximo.

Actualmente, se están realizando investigaciones coordinadas en el ámbito europeo para profundizar en algunos aspectos de la utilización de las nuevas tecnologías entre la población de 6 a 16 años. Lo primero que se ha constatado es que, por lo general, todos los hogares con hijos o hijas de estas edades cuentan con más y mejores NTICs que los hogares sin ellos.

Por ejemplo, en su investigación, Suess *et al.* (1998) han puesto de relieve que existen importantes diferencias en las relaciones entre miembros de un grupo de iguales mediadas por las distintas tecnologías audiovisuales utilizadas (la televisión y las nuevas pantallas), según los grupos de edad, el sexo y el país. También han descubierto que, por lo general, en los países europeos analizados, la utilización de medios (TV y nuevas pantallas) no substituye, en ninguno de los grupos de edad, ni a la comunicación ni a la interacción real con las personas. Normalmente, cuando están juntos, niños, niñas y adolescentes de ambos sexos prefieren jugar, charlar o realizar otras actividades entre ellos, antes que recurrir a algún medio audiovisual y, de manera evidente, prefieren la compañía de sus amigos y/o amigas a la de cualquiera de estos medios.

El uso de los medios y sus contenidos pueden servir para reforzar las relaciones entre iguales y el sentido de identidad grupal. Distintos subgrupos culturales expresan su identidad como grupo porque utilizan los medios de forma parecida. Cuando niñas y niños van creciendo (por lo general a partir de la pubertad) los grupos de iguales sustituyen los juegos relacionados con los medios por comentarios y discusiones acerca de los contenidos de los medios. Aunque los niños y adolescentes europeos no suelen ver la televisión con sus amigos, sí comentan los programas y las películas que han visto. Los juegos de videoconsola u ordenador también son temas frecuentes de conversación—tanto las características del equipo como los distintos juegos—especialmente entre los chicos. Curiosamente, las chicas que juegan a estos juegos no suelen comentarlo con otras chicas tanto como los chicos (Suess *et al.*, 1998).

En todos los países europeos se han identificado diferencias entre chicas y chicos a la hora de utilizar los medios, desde una edad muy temprana. Las chicas y los chicos prefieren medios distintos y conversaciones distintas sobre ellos. Todos ven la televisión o juegan con el ordenador o la videoconsola, pero prefieren programas y juegos distintos. Además, por lo general, los chicos juegan

más y demuestran más interés por el ordenador: hablan mucho más de ordenadores que las chicas. Existe, no obstante, una excepción, las chicas muestran mucho más interés en algunos aspectos de la cultura informática: el correo electrónico, los chats en Internet —en Finlandia, por ejemplo, utilizan este tipo de recursos con más frecuencia que los chicos (Suess *et al.*, 1998).

Debemos seguir investigando. Es importante saber no sólo cuántos recursos tecnológicos nuevos existen en los hogares, sino también cómo se utilizan. La cultura es un concepto muy amplio que incluye las interacciones humanas para producir productos no materiales. *Precisamos más información acerca del papel de las nuevas tecnologías en la mejora de las relaciones humanas, de las interacciones humanas y de los procesos de socialización* (Casas, 1999).

El actual proceso de cambio requiere debatir los nuevos derechos y responsabilidades ante las nuevas situaciones sociales. La Convención de Naciones Unidas sobre sus derechos establece una serie de derechos civiles para los niños, niñas y adolescentes (principalmente los artículos 12 al 16). En su conjunto, el reconocimiento de estos derechos crea *nuevas formas de presencia en la sociedad, nuevas formas de que niñas, niños y adolescentes asuman responsabilidades sociales, nuevas formas para que los adultos estén con ellos y ellas, y les escuchan en tanto que personas competentes y sujetos con derechos*.

La aplicación de estos derechos es quizás uno de los mayores retos que plantea la Convención a la sociedad europea y, posiblemente, a todos los países industrializados. Los que tienen una responsabilidad directa sobre niños, niñas y adolescentes, o sobre las políticas de infancia, adolescencia, familia y juventud, entienden su importancia y a la vez son conscientes de las grandes dudas e incertidumbres que crea, provocadas principalmente porque no hay «tradición histórica» de otorgar un papel social más importante a nuestra población más joven.

Ahora contamos con nuevas herramientas para intentar superar estos retos. Los medios de comunicación y las tecnologías de la comunicación ofrecen nuevos recursos. La mejor oportunidad puede ser la motivación y el entusiasmo que ponen niños, niñas y adolescentes en la utilización de estas herramientas y el hecho de que, gracias a ello, pueden desarrollar nuevas capacidades y competencias.

Las nuevas tecnologías de la comunicación nos aportan ideas innovadoras para mejorar la participación social de los adolescentes en la sociedad europea. Es vital que les escuchemos más, y que les tengamos en cuenta en todos los espacios de la vida social. Sin embargo, lo más importante es que puedan tener *nuevas oportunidades de asumir responsabilidades reales en situaciones prácticas reales*.

Debemos intentar desarrollar nuevas experiencias en las que participen niños, niñas y adolescentes para poner en práctica, tanto en el ámbito transcontinental como el transcultural, los valores deseables: cooperación, solidaridad, democracia, etc. Asimismo, debemos intentar trabajar junto con ellas y ellos en la mejora de la calidad de vida de otros niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

Mediante el desarrollo de investigaciones internacionales comparadas, básicamente centradas en las perspectivas, las competencias, el bienestar, la calidad de vida de la población infantil, así como en las relaciones influidas por las



nuevas tecnologías, podremos contribuir al conocimiento teórico y práctico que permita realizar nuevas actividades de cooperación transnacional.

Tenemos que aprender a sacar más provecho de la utilización de las nuevas tecnologías en beneficio de la infancia, la adolescencia y la juventud, y de la sociedad del mañana. Aun así, debemos ser conscientes de los posibles riesgos que hay que evitar y debemos tratar de superar la distancia que se crea entre aquellos que tienen acceso a las tecnologías de la comunicación y los que, hasta ahora, no lo han tenido. Aunque no debemos concentrarnos en investigar *sólo* los riesgos, como tan a menudo hacemos.

La mayor parte de las utopías sociales conocidas fueron reacciones contra algo. Hoy por hoy, teniendo las *R-tech* (tecnologías relacionales) a nuestra disposición (Bressand y Distler, 1993), gozamos de una ocasión histórica para desarrollar *utopías sin enemigo* (Breton, 1992) porque algunas de las nuevas tecnologías pueden ser útiles para desarrollar nuevas aspiraciones sociales y contribuir a su materialización. Sin embargo, debemos tener presente que estas tecnologías no son el objetivo. Los propósitos y los objetivos están aún por definir. Debe elegirse la herramienta adecuada para cada objetivo. De hecho, el ciberespacio ya no es el espacio importante: lo importante es el *hiperespacio relacional*, más amplio (Bressand y Distler, 1993) que podemos crear compartiendo nuestras aspiraciones culturales.

## REFERENCIAS

- Bressand, A. y Distler, C. (1995). *La planète relationnelle*. Paris. Flammarion. (Trad.: *El planeta relacional*. Barcelona: Proa, 1997.)
- Casas, F. (1993). Medios de comunicación e imagen social de la infancia. *Intervención Psicosocial*, 6, 11, 55-65.
- Casas, F. (1994a). Children's participation in European society. *Proceedings of the Conference on Evolution of the role of children in family life: participation and negotiation*. Madrid, 1-3 December. Strasbourg. Council of Europe.
- Casas, F. (1997). Quality of life and the life experience of children. In E. Verhellen: *Understanding children's rights. Second International Interdisciplinary Course on Children's Rights*. University of Ghent (Belgium).
- Casas, F. (1998a). *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona: PPU.
- Casas, F. (1998b). Videogames: Between parents and children. *The second international Conference on children and social competence: Children, technology and culture*. Brunel University, London, 1-3 July 1998.
- Casas, F. (1999). Children, media and the relational planet: some reflections from the European context. *Child Studies*, 1, March, 119-146. International Center for Child Studies. Konan Women's University. Kobe, Japan (CRN = Child Research Net. Japón) (Formato electrónico: <http://www.childresearch.net/Key/Kmedia/PCE/index.html>).
- Casas, F. y Figuer, C. (1999). Usos del ordenador e interacción padres/hijos en la adolescencia. *III Congreso de Investigadores Audiovisuales, los Medios del Tercer Milenio*. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense. Noviembre. Madrid.
- Commission of the European Communities (1990). Public opinion in the European Community. *Eurobarometre*, 34. August. Brussels.
- Committee on the Rights of the Child (1992). *Report from the 2nd. Session*, 28 Sept-9 Oct 1992. CRC/C/10. Genève. United Nations.
- Conference of European Ministers responsible for Family Affairs (1993). *Final Communiqué of the XXIII session: Family policies, children's rights, parental responsibilities*. Strasbourg. Council of Europe. CDPS, MMF-XXIII(93)5.
- Conference of European Ministers responsible for Family Affairs (1997). *Adolescence: A challenge to the family*. Strasbourg. Council of Europe, MMF-XXV(97)1.

- Conference of European Ministers responsible for Family Affairs (1997). *Final Communiqué of the XXV session: Adolescence: A challenge to the family*. Strasbourg. Council of Europe, MMF-XXV(97)6.
- Costa, P.O., Pérez Tornero, J.M. y Tropea, F. (1996). *Tribus urbanas*. Barcelona: Paidós.
- Council of Europe (1996). *Documents for the Closing Conference of the Childhood Policies Project*. Leipzig, 28 May to 1 June. Strasbourg. CDPS. Council of Europe Publ.
- Giacquinta, J.B., Bauer, J.A. & Levin, J.E. (1993). *Beyond technology's promise. An examination of children's educational computing at home*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Gunter, B. (1998). *The effects of video games on children: the myth unmasked*. Sheffield. Sheffield Academic Press.
- Howard, S. (1998). *Wired-up. Young people and the electronic media*. London. UCL Press.
- Ingelhart, R. (1990). *Culture shift. In advanced industrial societies*. Princeton University Press.
- Lull, J. (1980). The social uses of television. *Human Communication Research*, 6 (3), 197-209.
- Martín Serrano, M. (1990). La participación de los medios audiovisuales en la construcción de la visión del mundo en los niños. *Infancia y Sociedad*, 3, 5-18.
- Munné, F. y Codina, N. (1992). Algunos aspectos del impacto tecnológico en el consumo infantil del ocio. *Anuario de Psicología*, 53, 113-125.
- Postman, N. (1982). *The disappearance of childhood*. New York: Dell Publ.
- Silverstone, R. & Hirsch, E. (Eds.) (1992). *Consuming technologies. Media and information domestic spaces*. London. Routledge.
- Suess, D., Suoninen, A., Garitaonandia, C., Juaristi, P., Koikkalainen, R. & Oleaga, J.A. (1998). Media use and the relationship of children and teenagers with their peer groups. *European Journal of Communication*, vol 13 (4), pp. 521-538.
- Verhellen, E. (1992). Los derechos del niño en Europa. *Infancia y Sociedad*, 15, 37-60.
- Younis, J.A. (1992). La televisión como dispositivo de mediación educativa en la socialización infantil. *Anuario de Psicología*, 53, 127-136.